

SE INCREMENTA INTERÉS DE IES POR LA CREACIÓN DE MÁS DEFENSORÍAS DE DERECHOS UNIVERSITARIOS

BOLETÍN DE PRENSA No. 349 ->>

UAA, al presidir la REDDU, sostuvo reunión con instituciones locales para promover la creación de defensorías.

UAA tiene 19 años de contar con la Defensoría de los Derechos Universitarios cuya experiencia es consultada.

José Acevedo Acosta, defensor de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y presidente de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU) en México, desatacó que recientemente se llevó a cabo una reunión con 17 rectores y directores de instituciones de educación superior en la entidad para dar continuidad al propósito de incorporar esa figura, encuentro donde se contó con la participación de un representante de la SEP.

Acevedo Acosta enfatizó que el interés por implementar las defensorías de los derechos universitarios es cada vez mayor pues propician una dinámica de justicia, equidad y resolución de conflictos en las instituciones de educación superior, fomentando las buenas relaciones entre alumnos, profesores, investigadores y administrativos; del tal forma que se tiene programada una segunda reunión a manera de taller, esto a petición de la Dirección de Educación Media y Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes.

Agregó que la UAA tiene 19 años de contar con la Defensoría de los Derechos Universitarios cuya experiencia ha sido motivo de interés para otras IES de la entidad como el Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA) y las Universidades Tecnológicas de Pabellón de Arteaga y El Retoño, las cuales han manifestado su preocupación por contar con esta figura para beneficio de su comunidad.

Como presidente de la REDDU, Acevedo Acosta dijo que se tienen una relación estrecha con las universidades públicas de entidades como Baja California Norte, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Yucatán, Tabasco, Querétaro, Instituto Tecnológico del Norte de Hidalgo y con la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), además de que se espera que a la Red se incorporen al menos 10 universidades más.

Destacó que la REDDU es un organismo nacional que posee miembros asociados de alrededor de 20 países, en particular España, Austria, Australia, Estados Unidos y de otras naciones de América Latina como Brasil, Perú, Argentina y El Salvador, por señalar algunas.

José Acevedo Acosta externó que para la UAA es un gran honor presidir la REDDU que entre sus actividades de mayor importancia se encuentran promover la amplia participación en la próxima sesión anual de la red a celebrase en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, al igual que dar seguimiento para la instalación de Defensorías en más IES e incrementar el número de miembros para formar la Red Iberoamericana de Defensorías Universitarias.



SE INCREMENTA INTERÉS DE IES POR LA CREACIÓN DE MÁS DEFENSORÍAS DE DERECHOS UNIVERSITARIOS

